

M. L. V. S.

El D.^o D.^o Miguel de Cerena Natural, y Vecino de la Ciudad de Orihuela, Médico establecido en la misma, con el mayor rendimiento ante V.S. expone:

Que ha llegado a sus noticias; como el Muy Ill.^o Adyuntamiento de la Villa de Yecla determina proveer tres Plazas de Médicos Titulares, y como el que dice, se encuentran las circunstancias siguientes: Ser de edad de 31 años. Profesor de d^{ha} Facultad, aprobado por el Real Protomedicato desde el año pasado 82; Y en el año 84 fue elegido por el Ill.^o Adyuntamiento de la Villa de Monnovar por uno de los dos Médicos Titulares, siendo igualmente nombrado para el Hospital, y Convento de P.P. Capuchinos Mercedarios, donde permaneció hasta el año 86 inclusive, q^o habiendo padecido una grave enfermedad, y haver fallecido su Corpora, cuyas fatales causas le causaron gran debilitamiento en su Salud, y le era preciso mudar de situación, Ayudar, y Aguardar para su perfecta curación, le fue preciso renunciar de dicha Plaza por medio de Memorial q^o puso aquel Adyuntamiento, y admitido se le libro Testimonio del buen proceder, y desempeño en el servicio de la Plaza; en esta atención.

Supp.^{ca} a V.S. q^o atendidas las pocas meritas del Pretendiente se visvan agraciándole una de